

Ciudad de México a ____ de agosto del 2025

Nombre del Alumno:			
Licenciatura:		Cuatrimestre:	
Matrícula:		Promedio General:	

Para el otorgamiento de beca, el alumno estará sujeto a cumplir con los requisitos siguientes:

- Cumplir con el 80% de asistencia durante el cuatrimestre concluido.
- Obtener promedio mínimo de 8.0 general en el cuatrimestre concluido.
- Tener el 100% de materias acreditadas
- No contar con adeudos en Cuotas de Recuperación.

Es motivo de cancelación de la beca que la documentación presentada por el alumno esté incompleta, alterada o cuando se detecte falsedad en la información proporcionada o en su caso, no cumpla con el promedio mínimo o porcentaje de asistencia establecido.

Documentos que deberán adjuntarse a este formato:

- Identificación oficial del alumno (INE o pasaporte).
- Carta con exposición de motivos para acceder a la beca de continuidad.

Consideraciones:

- Todas las solicitudes de beca se pondrán a consideración del Comité Académico, por lo que el ingreso de la solicitud no constituye una obligación por parte del IFPES para su otorgamiento.
- Los participantes perderán el derecho a beca si no cumplen con los pagos en las fechas establecidas.

Nombre, Firma y Matrícula
del Alumno

